



## TRASLADO PARA LOS NO RECURRENTE ART. 179 DEL CPP

PROCESO	DELITO	RADICADO	DENUNCIANTE	PROCESADO	TRASLADO	TÉRMINOS DÍAS
LEY 906/2004	ACTO SEXUAL VIOLENTO	50689-61-00-000- 2021-00009	DE OFICIO	JONATAN OBED VELEZ MOSQUERA	APELACIÓN	5

Hoy 17 de mayo de 2023, siendo las 7:30 am empiezan a contar los términos para los recurrentes.